



Cartelera Virtual-Página Web Institucional www.tce.gob.ec.

A: PÚBLICO EN GENERAL

Dentro de la causa signada con el Nro. 212-2023-TCE, se ha dictado lo que a continuación me permito transcribir:

“TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, Distrito Metropolitano, 17 de agosto de 2023.- Las 16h56.- **VISTOS:** A fin de continuar con el trámite de ley, **dispongo:**

PRIMERO: (Pleno - Convocatoria).- En virtud de que, el doctor Ángel Torres Maldonado, se encuentra recusado; y, al abogado Richard González Dávila, se le ha aceptado la excusa presentada para el conocimiento del incidente de recusación interpuesto dentro de la presente causa, Secretaría General:

- Indique qué jueces integrarán el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral para el conocimiento y resolución del incidente de recusación interpuesto dentro de la presente causa;
- Convóquese a los señores jueces que integrarán el Pleno de este órgano jurisdiccional encargado de conocer y resolver el presente incidente de recusación; y,
- Remítase copia de todo el expediente en formato digital, para su revisión y estudio.

SEGUNDO: (Notifíquese).- Hágase conocer el contenido del presente auto:

- A la doctora Angélica Porras Velasco, en:
 - los correos electrónicos: accionjuridicapopular@gmail.com;
angeporras1971@gmail.com,
henryospitia1993@hotmail.com.
- Al doctor Ángel Torres Maldonado, en:
 - los correos electrónicos: angel.torres@tce.gob.ec
angeltm63@hotmail.com

TERCERO: (Secretaría).- Siga actuando el magíster David Carrillo Fierro, secretario general del Tribunal Contencioso Electoral.



**Auto de Sustanciación
Incidente de Recusación
CAUSA No. 212-2023-TCE**

CUARTO: (Publíquese).- Hágase conocer el contenido del presente auto, en la cartelera virtual-página web institucional www.tce.gob.ec.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.-" F.) Dr. Joaquín Viteri Llanga, JUEZ DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

Certifico.- Quito, D.M., 17 de agosto de 2023

Mgs. David Carrillo Fierro
SECRETARIO GENERAL-TCE

xcad

